

¿Qué es la Ceaip?

Los sujetos obligados son cualquier autoridad, dependencia, unidad administrativa, entidad, órgano u organismo del estado o de los municipios que ejerzan recursos públicos.



¿Cómo puedo solicitar la información?



¿Qué es el Derecho de Acceso a la Información Pública?

Es un derecho humano que como personas podemos hacer valer para conocer aquella información contenida en los documentos que las dependencias públicas generen, obtengan, adquieran, transformen o conserven.



Para qué sirve?

- Para vigilar el buen funcionamiento de las autoridades.
- Permite a las personas conocer las acciones y decisiones que se toman en los asuntos públicos.
- Para que las autoridades rindan cuentas de su quehacer y el manejo de recursos.
- Gracias a estas figuras, las servidores públicos deben coradecirse con transparencia, honestidad, responsabilidad y respeto al marco legal.

Ceaip tiene como principales actividades:

- Garantizar tu derecho de acceso a la información pública de todas las dependencias u organismos que ejerzan recursos públicos.
- Atender y resolver sobre las inconformidades surgidas a partir de solicitudes de información.
- Difundir la cultura de la transparencia.
- Orientar en cuanto al ejercicio del derecho de acceso a la información, a través de la unidad de transparencia.
- Asegurar que en los portales de internet de las dependencias o entidades se encuentre la información pública que obliga la ley.
- Advertir sobre la importancia de la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Tipos de Información

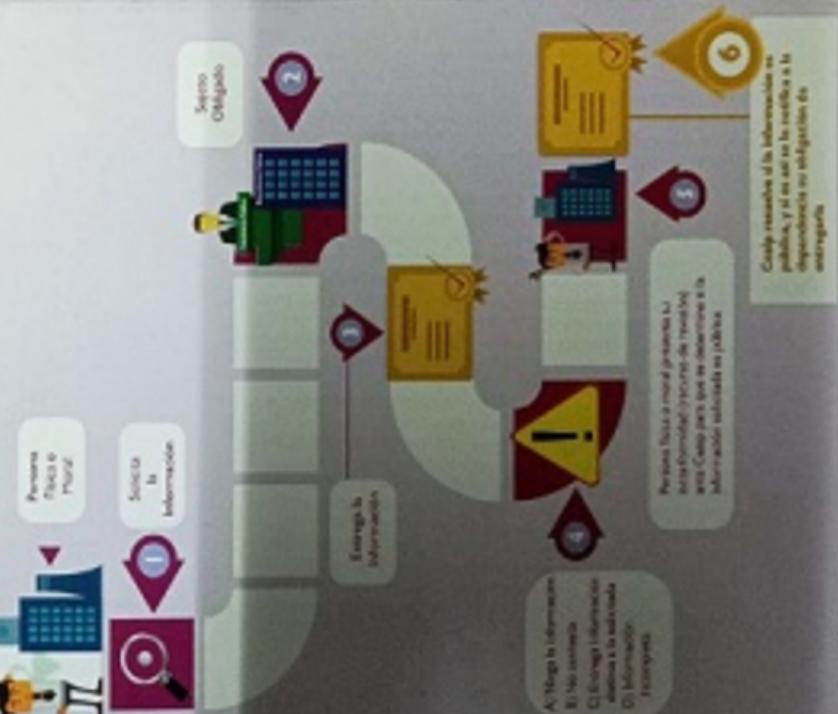
- Pública**
Se refiere a la que se encuentra en posesión de los sujetos obligados que no tenga carácter confidencial.
- Confidencial**
Aquella que se refiere a la vida privada; a los datos personales.
- Reservada**
Es la información pública que se encuentra temporalmente restringida al acceso público, por razones de interés público.

Transparencia es...

Que las autoridades rindan cuentas a la sociedad de las decisiones que realizan en la función pública y crear una cultura ciudadana de participación, respeto y ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Procedimiento de Acceso a la Información

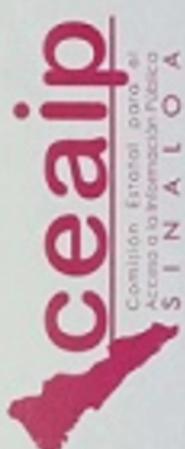
"Para hacer valer tu derecho
a la información, acércate a la Comisión"



Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública



Saber es
Poder!



Unidad de Atención a la Sociedad:

Bvd. Pedro Infante #2911 pte.
Local 304, Desarrollo Urbano Tres Ríos.

Llama a los teléfonos

716-01-33 716-01-77
(667) 7-58-68-20

vinculacion@ceaiipsinaloa.org.mx

Lada sin costo 01 (800) 830-4855

